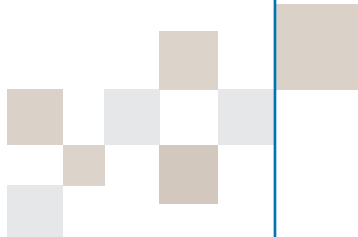


# Escenarios de participación electoral en el Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, 2014-2015

Juan Pablo Milanese

- Las redes de actores políticos de la región no solo se mueven con comodidad de una etiqueta a otra, sino que operan simultáneamente en más de una. Se estructuran así como franquicias mediante las cuales cada dirigente se especializa en un segmento específico del mercado electoral.
- Estar albergado dentro del mismo partido no significa la existencia de cooperación, sobre todo cuando se hace referencia a la coexistencia de múltiples tipos de candidaturas: uninominales o colegiadas, municipales o departamentales, etcétera.
- Se observa el ajuste permanente de las coaliciones electorales que va más allá de los partidos. Estas se hacen con el objetivo principal de maximizar el caudal electoral, buscando aumentar las oportunidades de lograr recursos resultantes del patronazgo.
- Los partidos no solo se comportan como un cartel, sino que terminan “cartelizando” al sistema en su conjunto.
- Existe una gran asimetría entre el músculo electoral de los dirigentes predominantes en la región, aun cuando no se observan “casas” que exhiban brechas de la magnitud de otras regiones, como la del Caribe. Así, sin dejar de reconocer la presencia de autoritarismos subnacionales, se hace referencia a un sistema con un razonable nivel de competitividad.



# Contenido

**Presentación** ..... 3

**Introducción** ..... 3

**Contexto en clave territorial** ..... 4

**Conclusiones** ..... 11

**Retos** ..... 11

**Referencias** ..... 12





## Presentación<sup>1</sup>

Este artículo presenta una serie de consideraciones relativas a la participación política en la región del Pacífico colombiano, concentrándose en la dispersión de las preferencias electorales y los liderazgos. Los resultados se derivan del proyecto “Preferencias electorales en el Pacífico colombiano. Análisis de la participación política en escenarios de conflicto (1997-2014)”, realizado en la Universidad Icesi.

## Introducción

La paz territorial es una idea que, desde el inicio del proceso de las negociaciones entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014; 2014-) y las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) se escucha recurrentemente. Sin embargo, no solo es difícil de definir, sino que, en muchas oportunidades, las apreciaciones relacionadas con ella se basan en diagnósticos, tanto de defensores como de detractores del proceso, vagos, imprecisos y, frecuentemente, fundados solo en intuiciones.

Dentro de este marco, este trabajo contribuye a una comprensión más precisa de lo que seguramente será uno de los aspectos fundamentales del posconflicto: la participación política, en este caso enfocada en el ámbito electoral<sup>2</sup>; en una de sus principales arenas

geográficas y sociales, el Pacífico: departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Se tendrá en cuenta entonces uno de los factores característicos de los sistemas de partido, asociado directamente a la participación: la fragmentación, escogida debido a que tanto desde el punto de vista partidario como intrapartidario muestra con claridad una de las características centrales de un sistema singularizado por los muy altos niveles de atomización personalista de su dirigencia y por la dispersión de las preferencias del electorado.

Se hace referencia a un sistema que se distingue por tener muy bajos niveles de estructuración (Sartori, 1976), en el que las etiquetas partidarias tienden a ser visiblemente endebles y volátiles<sup>3</sup>. De hecho, a lo largo del análisis estas se tendrán en cuenta como plataformas de carácter exclusivamente electoral<sup>4</sup>, cuya constitución les permite a dirigentes con perfiles personalistas cumplir con las formalidades legales necesarias para competir por el acceso a cargos públicos.

Esta aclaración es importante por más de una razón. La primera, porque contribuye a contextualizar los escenarios efectivos de la competencia en la región; la segunda, porque muestra el espíritu descriptivo, en contraposición a prescriptivo, del ejercicio, que no pretende constituirse en una expresión del deber ser, sino, por el contrario, de las condiciones objetivas de competencia.

1 Este texto se elaboró en el marco de las actividades del Observatorio Colombiano de Violencia y Gobernanza, espacio coordinado por la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), en colaboración con las universidades Eafit de Medellín, Icesi de Cali y del Norte, de Barranquilla.

El Observatorio busca el intercambio de ideas entre instituciones de educación superior, centros de pensamiento, fundaciones defensoras de derechos humanos e instituciones gubernamentales, con el objetivo de identificar problemas, desarrollar investigaciones y formular alternativas que puedan ser utilizadas por las instituciones para hacer frente a los viejos y los nuevos fenómenos de violencia, crimen organizado y delincuencia común, así como a los retos sociales, políticos e institucionales del escenario de posconflicto en Colombia.

2 No se deja de reconocer que existen otro tipo de mecanismos que, incluso, pueden ser más relevantes que la participación electoral misma. Sin embargo, por cuestiones rela-

cionadas con la necesidad de establecer un foco, preferimos concentrarnos en uno.

3 Un sistema de partidos estructurado es aquel que genera incentivos para la cohesión de las distintas fuerzas políticas; es decir, uno donde las lealtades se constituyen en torno a las organizaciones partidarias y no únicamente alrededor de liderazgos individuales. Por el contrario, uno débil, o poco estructurado, es aquel en el cual dichos incentivos giran alrededor de las personas y no del partido como estructura orgánica (Sartori, 1976).

4 Aun cuando no estén particularmente lejos de lo que señala la definición más convencional (minimalista) de partido, entendidos como: “[...] cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones (libres o no) y puede nominar a través de ellas candidatos a cargos públicos” (Sartori, 1976: 90).



Vale aclarar por último que el foco estará en el último conjunto de elecciones (2014-2015), excluyendo las presidenciales. Esta decisión se debe a que estas últimas son las únicas que producen comportamientos nacionales; de hecho, en el resto de los casos, ya sea por las dimensiones de los distritos electorales (municipal o departamental) o por las características que asumen las estrategias más eficientes utilizadas para tratar de alcanzar cargos<sup>5</sup>, hacemos referencia a elecciones singularizadas por un mucho más alto nivel de “localización”.

## Contexto en clave territorial

La fragmentación se medirá mediante un indicador clásico: el número efectivo de partidos (NEP) (Laakso y Taagepera, 1979), resultado de la ponderación del número (nominal) de etiquetas que se presentan en una elección por el porcentaje de votos obtenidos por cada una de ellas, y permite adquirir una noción más precisa de cuántos son los partidos o candidaturas relevantes.

Si bien en un contexto como el señalado en los párrafos introductorios (de debilidad de las fuerzas partidarias), una medida de este tipo no parece tener mayor potencia analítica, recobra utilidad al ser usada como un parámetro que brinda información con respecto del número de coaliciones dirigenciales que, *de facto*, se disputan el acceso a cargos mediante distintos rótulos legales: partido, movimiento significativo de ciudadanos, ahora también coaliciones –formales– de partidos, etcétera. Cabe aclarar que se señala solo el número de estas y no su composición, puesto que la segunda está sujeta a cambios permanentes de filiación partidaria, fruto

5 De hecho, aun en el caso del Senado, formado por un solo distrito nacional, la concentración territorial del voto de cada candidato se constituye, hoy por hoy, como el comportamiento más eficiente, en contraposición con las expectativas existentes a la hora de su diseño. Sobre todo, para aquellos candidatos cuyos votos provienen de la movilización de maquinarias electorales. En este sentido, el desarrollo de estrategias de tipo clientelista tiende a ser mucho más “barato” cuando se adelanta en un territorio limitado.

de cálculos estratégicos de los actores, que tienden a reacomodarse de acuerdo con criterios predominantemente instrumentales y no programáticos.

La revisión de los datos, desagregados en los ciento setenta y ocho municipios de los cuatro departamentos (Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca), muestra que, de acuerdo con el tipo de elección, el sistema oscila entre lo que podríamos definir como una mecánica o formato bipartidista y una multipartidista extrema (ver mapas 1, 2, 3 y 4). Se hace referencia a un formato y no a un “sistema de partidos” ya que la apenas mencionada muy alta volatilidad de la composición de las fuerzas involucradas no permite hablar de la existencia de uno.

Los resultados de esta primera aproximación no resultan sorprendentes. De hecho, partiendo de los casos caracterizados por sistemas pluralistas<sup>6</sup> (alcaldías y gobernaciones), el resultado esperable es un número efectivo bajo, es decir, un bajo nivel de fragmentación (ver gráficos 1, 2 y 3 y mapas 1 y 2). Esto se debe a la existencia de efectos mecánicos y psicológicos (Duverger, 2001) que este tipo de arreglos institucionales produce sobre candidatos y votantes.

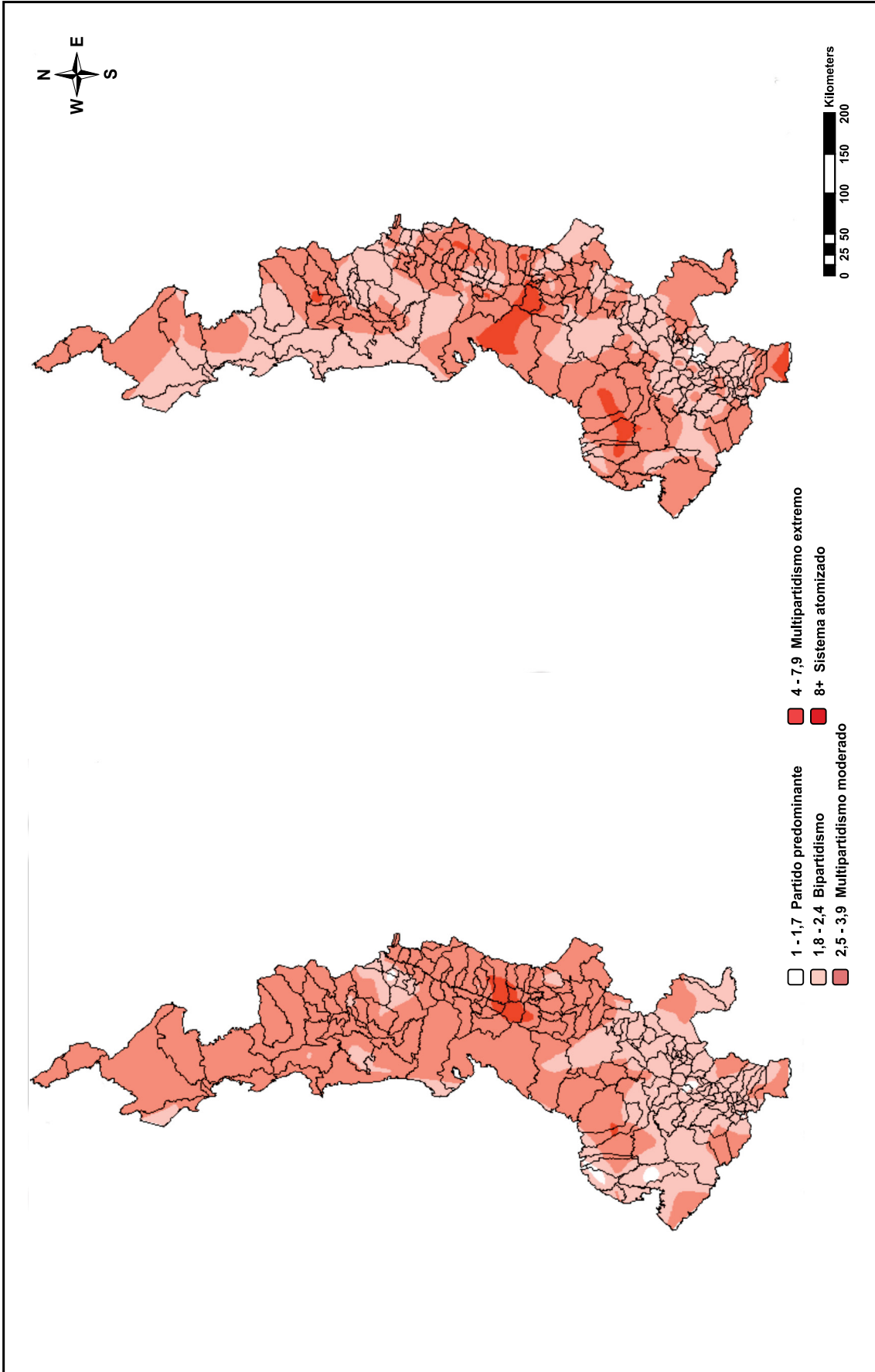
De este modo, de acuerdo con lo planteado por Duverger (2001: 38), *ceteris paribus*, el número y el tamaño de los partidos dependerán de la cantidad de asientos por repartir y de la cantidad de turnos electorales. De hecho, son justamente estos arreglos institucionales los que producirán los efectos señalados, mecánicos y psicológicos, que, a su vez, desembocarán en los comportamientos sinceros o estratégicos de los votantes (Taagepera, 2009: 683).

Por efectos mecánicos se entienden aquellos que produce la conversión de votos en asientos; en este marco, cuanto menor sea el número de escaños por distribuir, menor tenderá a ser también el de partidos o candidatos que alcanzarán representación, produciendo un efecto de agregación de los mismos.

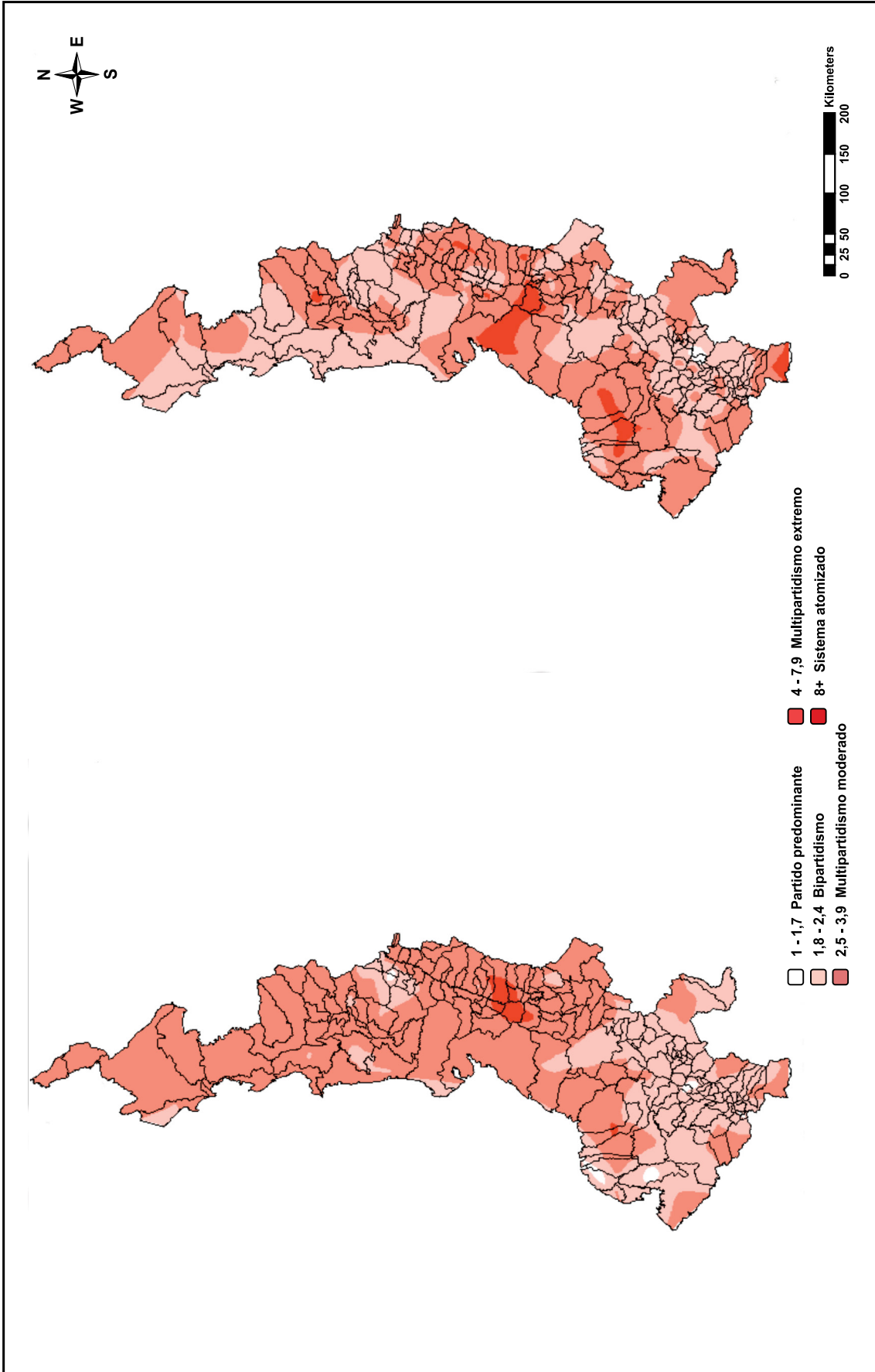
6 Es decir, aquellos en los cuales una elección se gana por mayoría relativa en un solo turno electoral.



Mapa 2. Número efectivo de partidos, alcaldías



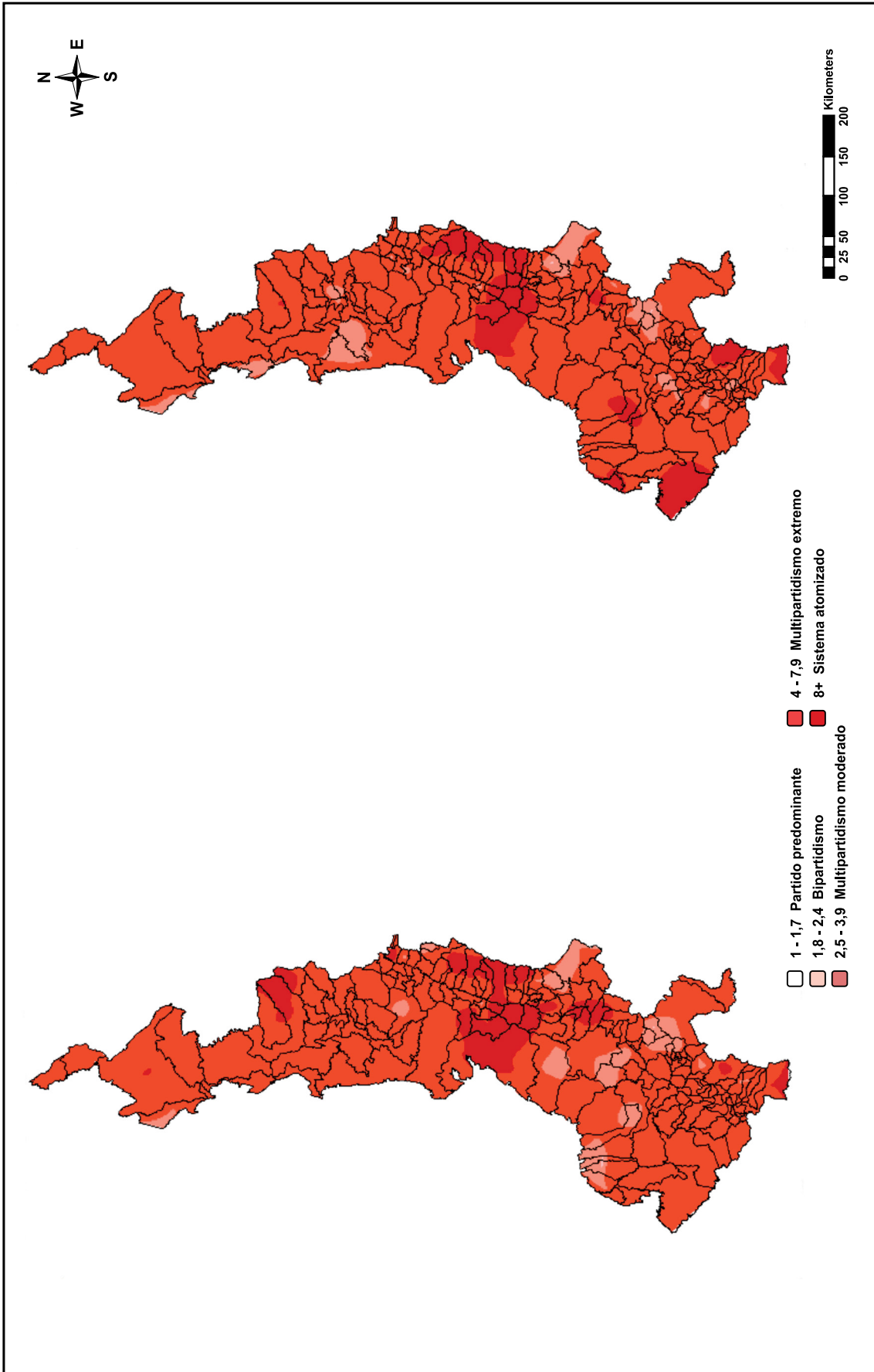
Mapa 1. Número efectivo de partidos, gobernaciones



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



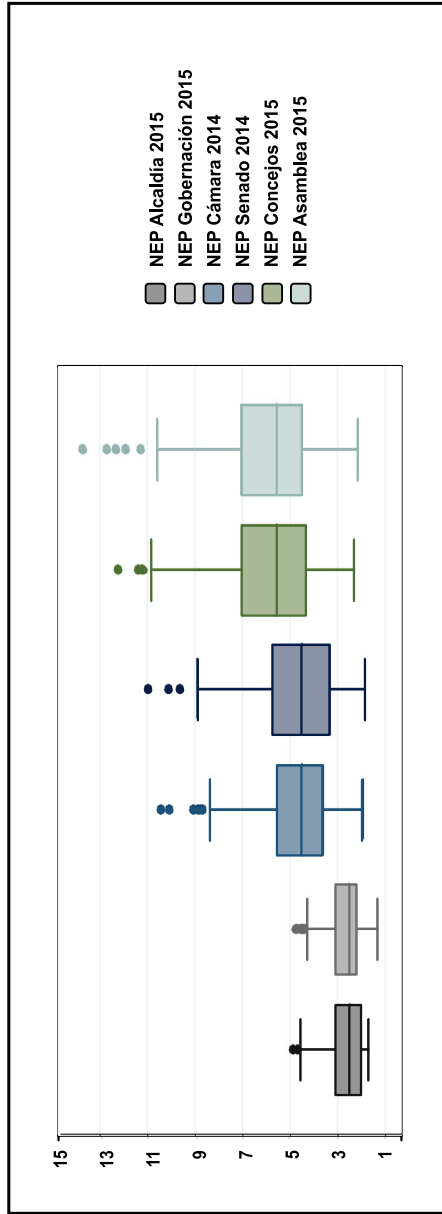
Mapa 4. Número efectivo de partidos, concejos municipales



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

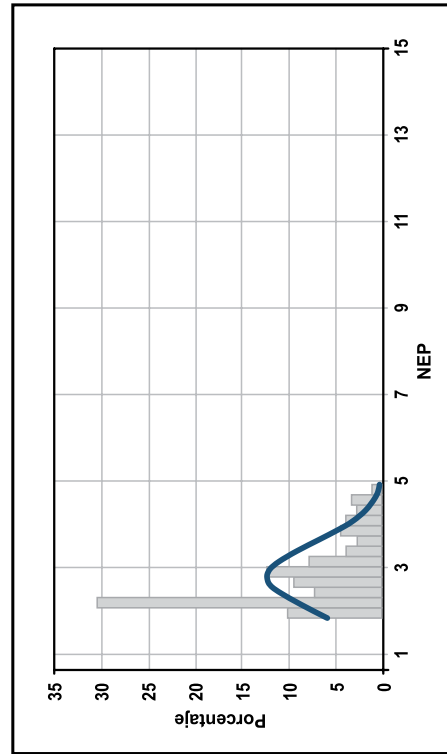


**Gráfico 1. Número efectivo de partidos por municipio en elecciones de Cámara y Senado (2014) y gobernaciones, asambleas, alcaldías y concejos, 2015**



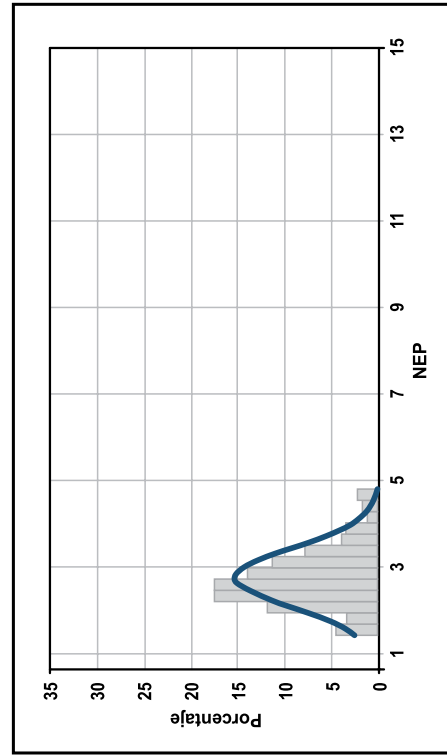
Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**Gráfico 2. Distribución (%) de municipios de acuerdo con número efectivo de partidos, elecciones a alcalde 2015**



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**Gráfico 3. Distribución (%) de municipios de acuerdo con número efectivo de partidos, elecciones a gobernador 2015**



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



En cuanto a los efectos psicológicos, se espera que las características de cada tipo de sistema electoral induzcan a los votantes a comportarse sincera o estratégicamente. Un comportamiento sincero es aquel en el cual el elector escoge su opción favorita, mientras que en el estratégico renuncia a esta, virando hacia un sub-óptimo que le permita maximizar la utilidad de su voto.

El tipo de elecciones hasta ahora analizadas, uninominales y de un solo turno, tiende a estimular el segundo modelo de conductas, ya que impulsa a los electores a abandonar su opción preferida, en caso de que esta tenga pocas oportunidades de acceder a la alcaldía o a la gobernación, y a seleccionar, en su lugar, a quien coloquialmente se define como “el menos peor” de los candidatos con opciones y con algún tipo de afinidad. Que los votantes abandonen a los contendientes más débiles incentiva a su vez a estos últimos a declinar sus candidaturas, ofreciendo su apoyo electoral (maquinaria) a los más fuertes, a cambio de espacios que les permitan extraer distintos tipos de recursos políticos del aparato estatal. El resultado es una disminución del número de partidos o candidatos relevantes en cada elección.

La competencia bajo formatos numéricos estables no significa la existencia de partidos consistentes. De hecho, en los casos analizados no existe ningún tipo de relación. En su lugar, por el contrario, estos experimentan un alto grado de volatilidad a consecuencia de la movilidad de las élites políticas locales entre una elección y otra<sup>7</sup>. Lo anterior se traduce en una debilidad evidente de la conexión internivel (Botero y Alvira, 2011) de los partidos (nacional-departamental-municipal), potenciada por su tendencia al aumento de la fragmentación personalista (Milanese, Albarra-cín y Jaramillo, 2015; Albarra-cín y Milanese, 2016)<sup>8</sup>.

7 Un efecto recurrente de este tipo de comportamiento son los altos niveles de transfuguismo existentes. Para un análisis más profundo, ver Illera y Buchely, 2015.

8 Al revisar los comportamientos electorales desde 1997 en las elecciones a concejos municipales de todo el país, los autores muestran que hay una marcada tendencia hacia la personalización del sistema. Esta incluso ha llegado a crecer

Dentro de este marco, si bien existe una asimetría notable entre el músculo electoral de los dirigentes predominantes en la región, no hay “casas” que exhiban una brecha de la magnitud que se observa en otras zonas, como la del Caribe colombiano, por lo menos no con la capacidad de ganar con más del 75% de los votos<sup>9</sup>. Así, sin dejar de reconocer la presencia de autoritarismos subnacionales, se hace referencia a un sistema con un nivel razonable de competitividad.

Incluso, las distintas redes de actores políticos no solo se mueven con evidente comodidad de una etiqueta a otra, sino que operan simultáneamente en más de una. De este modo, como se mencionó, el partido se constituye en una herramienta estrictamente electoral, funcionando como una franquicia mediante la cual cada dirigente se especializa en un segmento específico de ese mercado (Carty, 2004). Esto no solo le concede al partido la capacidad de adquirir mayor eficiencia en términos de escala y focalización, también les permite a los candidatos manejar a sus propias clientelas con un alto nivel de autonomía, garantizándoles la posibilidad de utilizar con notable libertad su propio “músculo” electoral como una herramienta de transacción (Milanese, Abadía y Manfredi, 2016). Así, detrás de cada etiqueta confluyen coyunturalmente líderes provenientes de distintas procedencias que buscan la obtención de un aval, constituido como criterio formal indispensable para lanzarse.

En este sentido, estar dentro del mismo partido no significa necesariamente la existencia de cooperación, sobre todo cuando hacemos referencia a la coexistencia de múltiples tipos de candidaturas: uninominales o colegiadas, municipales o departamentales, etcétera. En este marco, es frecuente observar la presencia de apoyos cruzados en los distintos niveles. Así, por ejemplo, un candidato a gobernador de un partido, o un congresista, puede sostener candidatos a diputados, alcaldes y concejales de otros,

visiblemente después de la reforma política de 2003, aun cuando los efectos esperados fueran los contrarios.

9 Aun cuando es evidente la existencia de varones (especialmente varonesas) electorales.





y viceversa (Rodríguez Pico et al., 2016). O incluso, uno de ellos puede llevar adelante estrategias de “diversificación de riesgos”, muy frecuentemente entre los dirigentes con más altas votaciones, ofreciendo su apoyo a candidatos de diferentes fuerzas que compiten por un mismo cargo.

De este modo, se observa un ajuste permanente de las coaliciones electorales que, evidentemente, va más allá de los partidos. Estas se hacen sobre todo con el objetivo de maximizar el caudal electoral, buscando aumentar sus opciones de lograr recursos resultantes del patronazgo<sup>10</sup> u otro tipo de rentas públicas, respondiendo a las mecánicas de comportamiento que podríamos definir como lo que Katz y Mair (2009) denominaron como partidos cartel. Según los autores, estos surgen como el resultado de la “(...) interpenetración entre el partido y el estado, y por un patrón de convivencia interpartidaria”. De hecho, todas las partes tienden a cooperar (incluso siendo competidores), llegando a consensos a la hora de establecer las cuotas de control del aparato estatal. Así, estos partidos no solo se comportan como un cartel, sino que terminan “cartelizando” al sistema en su conjunto.

Este tipo de mecánica no cambia significativamente cuando hacemos referencia a los movimientos por firmas, movimientos significativos de ciudadanos. De hecho, bajo el paraguas de cada candidatura de este tipo encontramos la convivencia de dirigentes pertenecientes a múltiples fuerzas. Incluso, es frecuente identificar que las mismas dirigencias municipales o departamentales de los partidos se dividen detrás de este tipo de candidaturas. No obstante, también es importante señalar que en las elecciones de 2015 estos “movimientos significativos” retrocedieron mucho en la región, desde un punto de vista numérico, desplazados por las coaliciones de partidos, autorizadas por la reforma política de 2009.

10 Por patronazgo se entiende la designación de individuos en cargos públicos o semipúblicos a cambio de apoyo, ya sea electoral, legislativo, etcétera (Kopecky, Scherlis y Spirova, 2008).

Por otro lado, en cuanto a las elecciones de las corporaciones (Senado, Cámara, asambleas y concejos), se observan niveles de fragmentación mucho mayores (ver gráficos 1, 4, 5, 6 y 7 y mapas 2 y 3). Esto es esperable por los factores mencionados. Se hace referencia, de nuevo, a los efectos mecánicos y psicológicos. En relación con los primeros, cuanto más alto sea el nivel de proporcionalidad del sistema electoral, lo cual dependerá del número de asientos por distribuir: magnitud del distrito electoral, menores serán los costos de acceso a un escaño, en términos de porcentajes de votos, por lo que disminuyen los incentivos para la agregación partidaria y dirigencial. Esa misma razón, menores costos de entrada, hace que los votantes tiendan a comportarse más sinceramente, por lo que también se observa una dispersión mayor en las preferencias del electorado.

Es importante señalar que estos efectos no constituyen una particularidad de la región. De hecho, como se ve en Milanese, Abadía y Manfredi (2016), los resultados están, razonablemente, en línea con la media de elecciones similares en el resto del país. Sin embargo, es importante resaltar que se hace referencia a un sistema muy fragmentado para los estándares habituales en la materia.

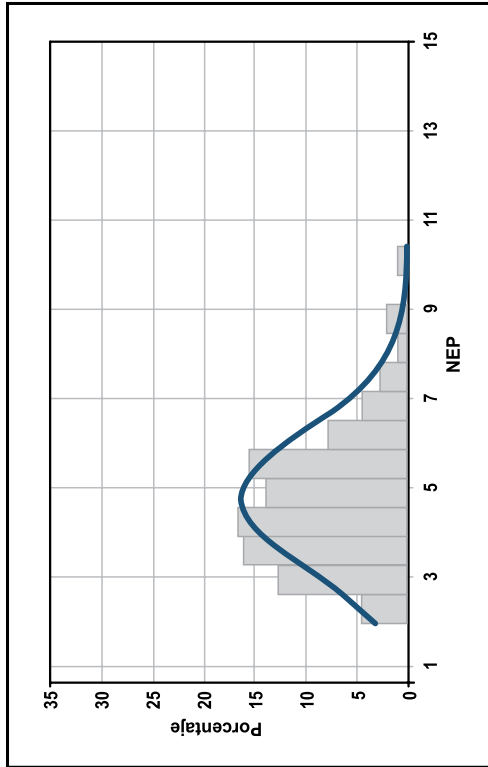
Cabe remarcar que las elecciones caracterizadas por un más alto nivel de localización (concejos y asambleas) son aquellas que muestran la mayor fragmentación (ver gráficos 6 y 7). Una de las explicaciones más consistentes, más allá de las altas magnitudes de distrito, podría pasar por el hecho de que, en estos casos, puede competir un mayor número de partidos que en la Cámara y el Senado<sup>11</sup>, lo que aumenta la dispersión de dirigencias y votos<sup>12</sup>.

11 Los partidos que obtienen asientos vía circunscripciones especiales étnicas en la Cámara de Representantes y el Senado, adquieren personería jurídica, lo que les permite presentar listas en las elecciones locales y regionales.

12 Este efecto no se produce en las elecciones de gobernaciones y alcaldías, a consecuencia de los mencionados efectos producidos por los sistemas pluralistas.

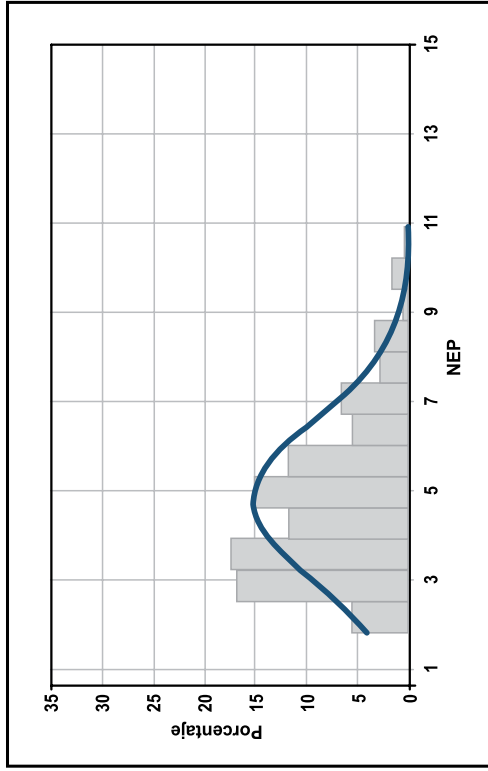


**Gráfico 4. Distribución (%) de municipios de acuerdo con número efectivo de partidos, elecciones a Cámara, 2015**



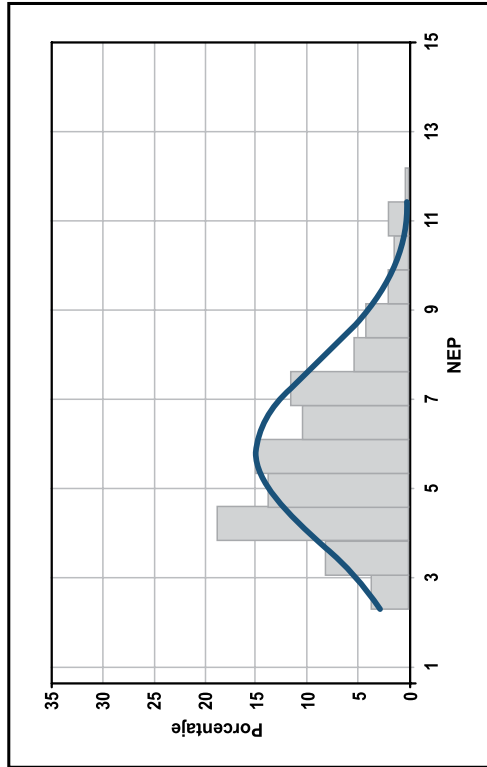
Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**Gráfico 5. Distribución (%) de municipios de acuerdo con número efectivo de partidos, elecciones al Senado, 2015**



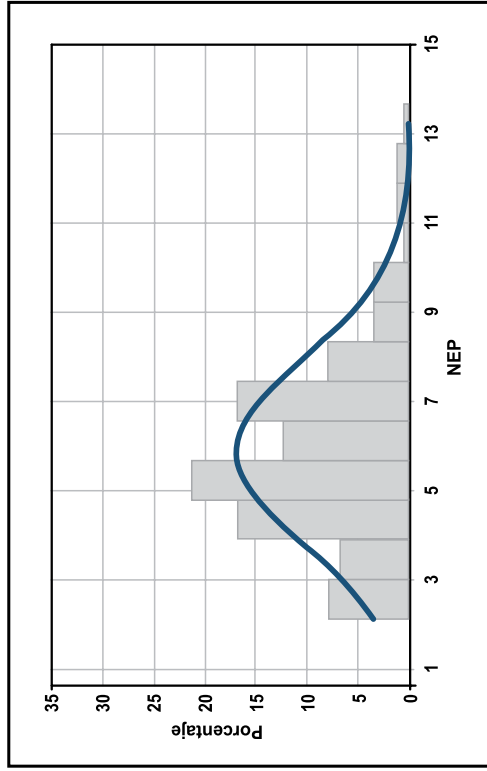
Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**Gráfico 6. Distribución (%) de municipios de acuerdo con número efectivo de partidos, elecciones a concejos, 2015**



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**Gráfico 7. Distribución (%) de municipios de acuerdo con número efectivo de partidos, elecciones a asambleas, 2015**



Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Es importante remarcar también que en estos tipos de elecciones es donde podemos observar con más precisión cómo funcionan los partidos según la lógica de franquicias en el ámbito subnacional, y la región Pacífico no deja de ser una clara muestra de ello. De hecho, en ellos confluyen líderes provenientes de distintas vertientes, comprando, en muchas oportunidades literalmente, los avales que les permiten aspirar a las candidaturas. Así los partidos buscan atraer candidatos con amplios caudales electorales que les permiten maximizar el número de asientos en las diferentes corporaciones, sin preocuparse por sus antecedentes políticos e incluso, en muchas oportunidades, ni siquiera penales.

En este contexto, en un escenario en el que predominan las listas abiertas, técnicamente, cerradas no bloqueadas<sup>13</sup>, los aspirantes a candidatos deben hacer un doble cálculo: el del número de escaños que el partido puede ganar, pero también el del tamaño de las votaciones de potenciales compañeros y adversarios dentro de las listas. De este modo, el resultado final es, en un escenario caracterizado por la baja intensidad ideológica (Sartori, 1976) de los postulantes y de los partidos mismos, un proceso de selección de las etiquetas que tiende a responder casi exclusivamente a un criterio de estimación de costos y beneficios.

En este contexto, y teniendo en cuenta las tendencias que vienen consolidándose desde las elecciones anteriores, la región se reafirma, del mismo modo que ocurre en buena parte del país, como un espacio de partidos medianos (o coaliciones de hecho), caracterizados por una fuerte fragmentación y volatilidad dirigencial.

13 Lo que de acuerdo con la Constitución colombiana se reconoce como lista abierta es en realidad un tipo denominado lista cerrada no bloqueada, mientras que aquellas conocidas domésticamente como cerradas son cerradas bloqueadas (Nohlen, 1998).

## Conclusiones

Sintetizando, aun cuando es claro que la participación política excede por mucho a la electoral, la segunda se constituye en parte esencial de la primera, especialmente al considerar que forma parte fundamental de los acuerdos de paz firmados por el equipo negociador del gobierno y las Farc. En este sentido, entender lo sucedido en el último bloque de elecciones (2014-2015), puede ser fundamental para afrontar algunos de los principales desafíos que producirá el posconflicto, en una de las principales regiones en las que se desarrollará: el Pacífico.

Desde este punto de vista, puede señalarse que el ciclo 2014-2015 no parece haber producido ningún tipo de cambio sistémico en la región. De hecho, se mantiene como un espacio de alta fragmentación, caracterizado, además, por niveles significativos de atomización personalista. En este sentido, aun cuando sean relativamente estables, las etiquetas partidarias parecen configurarse, más que como cualquier otra cosa, como franquicias mediante las que los dirigentes lanzan alternativamente sus candidaturas, con el objetivo de captar rentas públicas, controlando al aparato estatal de acuerdo con una lógica de cartel.

## Retos

Existe una expectativa recurrente y desmedida con respecto a la velocidad y la intensidad con las que los cambios políticos pueden producirse. De hecho, normalmente, son condiciones muy específicas las que permiten que esto suceda. Por lo tanto, es poco probable que en un periodo de tiempo relativamente corto haya una variación estructural en relación con la situación descrita. A consecuencia de ello, sería razonable aguardar que esas condiciones no sufran modificaciones dramáticas durante los próximos años. Sobre todo si se tiene en cuenta la capacidad que han mostrado los políticos colombianos a la hora de acomodarse pragmáticamente, tanto a los



nuevos contextos sociales como a los cambios de las reglas del juego.

Por otro lado, la incorporación de las Farc a la arena electoral no parece constituirse en un factor dramático de cambio, especialmente porque el grueso de los votos, en Colombia en general y en el Pacífico en particular, se concentra en los grandes centros urbanos, donde carece de peso relativo. Seguramente será en algunas zonas rurales particulares, especialmente del Cauca, y en menor medida de Nariño, donde tendrán capacidad de disputa efectiva por el poder.

Sin embargo, potenciales cambios provenientes del punto dos de La Habana, particularmente la posible eliminación del umbral para la personería jurídica o la autorización de esta a partidos departamentales o municipales, podrían modificar la estructura de competencia, sin ocasionar una mayor atomización desde el punto de vista dirigencial, que difícilmente podrá crecer en relación con los parámetros actuales, pero sí desde el de las etiquetas formales, donde el sistema podría enfrentar una situación de mayor dispersión y desorden, similar a la del periodo anterior a 2003.

Por último, queda abierto el interrogante con respecto al rol que desempeñarán los movimientos sociales y si lograrán constituirse en un actor importante desde el punto de vista electoral. Especialmente a consecuencia de la histórica ventana de oportunidad que se les puede abrir mediante las circunscripciones especiales de las zonas de conflicto. Sin embargo, deberán enfrentarse en ellas a otro actor que cuenta con una clara ventaja estratégica: los dirigentes tradicionales. No obstante, la ley no les permite lanzarse para ocupar esas curules, "son los dueños de los votos", lo que los pone en una posición privilegiada a la hora de presentar candidatos "satélite" que les permitan acceder a más recursos de poder.

## Referencias

- Albarracín, Juan Guillermo y Juan Pablo Milanesé. 2016. "Exploring intra-party competition and the effects of electoral reform. A look at Colombia's local elections, 1997-2011". Paper prepared for the 2016 *Congress of the Latin American Studies Association*, New York, NY, May 27-30.
- Botero, F. y D. Alvira. 2011. "Fulano de tal va por su aval. Desconexión entre los niveles nacionales y locales de los partidos políticos en Colombia". En L. Wills Otero y M. Batlle (eds.). *Política y territorio: análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011*. PNUD, IDEA Internacional, NIMD. Bogotá.
- Carty, R. K. 2004. "Parties as Franchise Systems: The Stratarchical Organizational Imperative". *Party Politics*. 10.
- Duverger, M. 2001. "Influencia de los sistemas electorales en la vida política". En A. Batlle e I. Rubio. *Diez textos básicos de la ciencia política*. Ariel. Madrid.
- Rodríguez Pico, Clara Rocío, et al. 2016. *La selección de candidatos como mecanismo de democratización de los partidos y movimientos políticos en las elecciones subnacionales del 2015 en Colombia*. Cedae-Registraduría Nacional del Estado Civil-Iepri. Bogotá.
- Illera, Jorge y Buchely, Lina. 2015. "Las fugas de la democracia. Análisis económico del derecho sobre las normas de transfuguismo político en Colombia (2003-2011)". *Colombia Internacional*. 85.
- Katz, Richard y Peter Mair. 2009. "The Cartel Party Thesis: A Restatement". *Perspectives on Politics*. 7 (4).
- Kopecky, P., G. Scherlis y M. Spirova. 2008. "Conceptualizing and Measuring Party Patronage". *Working Paper*. 25. IPSA 2 Committee on Concepts & Methods. Cide. México.



- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies*. 12 (1).
- Milanese, Juan Pablo, Adolfo A. Abadía y Luciana Manfredi. 2016. "Elecciones regionales en Colombia 2015: análisis de las nuevas gobernaciones y asambleas departamentales". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. 25 (1).
- Milanese, Juan Pablo, Juan Guillermo Albarracín y Luis Eduardo Jaramillo. 2014. "Patrones de competencia intrapartidaria en los partidos colombianos. Análisis del caso de la región suroccidental". Ponencia presentada en el XXXII *International Congress of the Latin American Studies Association*, Chicago, mayo 21 al 24 de 2014.
- Nohlen, Dieter. 1998. *Sistemas electorales y partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge University Press. Nueva York y Cambridge.
- Taagepera, Rein. 2009. "Electoral Systems". En Charles Boix y Susan Stokes (eds.). *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford University Press. Oxford.



### **Acerca del autor**

**Juan Pablo Milanese.** Profesor asociado del Departamento de Estudios Políticos, Universidad Icesi.  
jmilanese@icesi.edu.co

### **Pie de imprenta**

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)  
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia  
Teléfono (57 1) 347 30 77  
Fax (57 1) 217 31 15  
**www.fes.org**

### **Para solicitar publicaciones:**

saruy.tolosa@fescol.org.co

**Bogotá, febrero de 2017**

**ISSN 2422-0663**

Presente en Colombia desde 1979, Fescol trabaja por crear un espacio de reflexión y análisis de la realidad nacional, promoviendo el trabajo en equipo y la creación de alianzas institucionales con universidades, centros de pensamiento, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticas progresistas que garanticen la participación de actores locales, nacionales e internacionales con una visión común de la democracia y pluralidad política.

Asimismo, busca dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos regionales y nacionales en la construcción colectiva de alternativas pacíficas; promueve el análisis y el debate de las políticas públicas y apoya procesos de aprendizaje e intercambio con experiencias internacionales en temas como sostenibilidad y medio ambiente, desarrollo económico, fortalecimiento de los partidos y sistemas políticos, entre otros.

Los resultados de estos esfuerzos se ven materializados en la publicación de documentos de propuesta, análisis temáticos y libros, en los grupos de trabajo con expertos (académicos y técnicos), y en la realización de foros, seminarios y debates públicos.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.